

*Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur*  
*República Argentina*  
*Poder Legislativo*

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO A. e I.A.S. SEÑOR GOBERNADOR		
ENTRÓ	04 OCT 2023	REG. 1115
FIRMA: 	ENTRÓ 11.00	

NOTA N° 164 /23. -  
LETRA: PRESIDENCIA. -

USHUAIA, 03 OCT 2023

SEÑORA VICEGOBERNADORA:


Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicepresidente 1° a cargo de la Presidencia del Poder Legislativo; a los efectos de solicitar la renovación de adscripción de la agente Susana Evangelina MUÑOZ, D.N.I. N° 28.604.738, quien depende del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología.

El pedido se fundamenta en virtud de la necesidad de contar con la colaboración de la citada agente para realizar tareas en el despacho del suscripto

La presente adscripción se basa en lo establecido en la Ley Nacional N° 22.251 y sus Decretos Reglamentarios, a partir de la fecha que corresponda y hasta el día 16 de Diciembre de 2023.

Sin otro particular, la saludo muy atentamente.

SEÑORA VICEGOBERNADORA  
EN EJERCICIO DEL PODER EJECUTIVO  
Dña. Mónica Susana URQUIZA  
SU DESPACHO

  
Dnina Susana Urquiza  
Vicepresidente 1° A/c  
Poder Legislativo



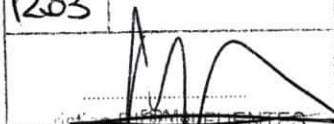
Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
Poder Legislativo  
Bloque Movimiento Popular Fuegoino

"2023- 40° Aniversario de la Restauración de la Democracia"

NOTA N° 299/23.-  
LETRA: L.P.D.A.L.-

Ushuaia, 28 de Septiembre del 2023.-

Sra.  
Presidente  
del Poder Legislativo  
Dña. URQUIZA MONICA  
S \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D

Provincia de Tierra del Fuego A.e L.A.S. Poder Legislativo Presidencia		
REGISTRO N°	29 SET. 2023	16131
		fecha


Oficina de Trámite Documental  
Sección Despacho Presidencia  
Poder Legislativo

De mi mayor consideración:

Por medio de la presente tengo el agrado dirigirme a usted, a efectos de solicitarle tenga a bien realizar los trámites pertinentes para obtener LA RENOVACION DE ADSCRIPCION DE LA SRA. MUÑOS SUSANA EVANGELINA D.N.I N° 28.604.738, a continuación de la ya otorgada al término de 365 días, perteneciente al MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA, a la Legislatura Provincial quien se desempeñara en mi despacho.-

El pedido se fundamenta en lo prescripto en el Decreto Nacional N ° 2058/85, Anexo I Punto 2.3 Reglamentario de la Ley Nacional N ° 22.251.-

Sin otro particular lo saludo atte.-

  
Damían LÖFFLER  
Legislador Provincial  
Poder Legislativo